LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.

Asunción, 20 de noviembre de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las ofertas de precio presentadas por los Oferentes participantes en el proceso del Llamado Nº 115/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS DELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL".

El aviso de la invitación a presentar las ofertas fue publicado el 02/10/15 en el portal de la DNCP, con fecha de apertura para el 20/10/15 a las 09:30 hs. Tope consultas: 09/10/15 (**Anexo 1**).

II RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad al Acta de Recepción de Sobres, de fecha 21 de Octubre de 2015, cuya copia se adjunta como **Anexo 2**, han presentado sus ofertas los Oferentes que a continuación se indican:

Nº	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	ANA LUCI PORRO	Gs. 133.493.128	Gs. 126.440.661	Gs. 113.343.222	Gs. 122.410.680	Gs. 104.500.000	Gs. 112.300.000
2	ING. JUAN ARAR CASOLA	Gs. 123.000.000	Gs. 126.000.000	Gs. 114.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	JONICA S.A.	Gs. 132.000.000	Gs. 150.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 121.900.000	Gs. 122.980.000
4	SOTEC S.A.	Gs. 123.500.000	Gs. 126.500.000	Gs. 125.000.000	Gs. 123.500.000	Gs. 123.500.000	Gs. 138.373.391
5	CALDETEC S.R.L.	Gs. 171.146.112	Gs. 171.886.112	Gs. 116.000.000	Gs. 124.000.000	Gs. 105.000.000	Gs. 112.000.000
6	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 152.532.000	Gs. 130.450.000	Gs. 150.000.000	Gs. 122.950.000

Tabla 1. Ofertas Leídas en el Acto de Apertura.

III REVISIÓN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) Se ha realizado la verificación aritmética de las planillas de cotización de las ofertas presentadas y sus resúmenes correspondientes por cada Lote (**Anexo 3**)

IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a los criterios de evaluación establecidos en el PBC, Sección II, se incluyen como **Anexo 4**, las fichas de evaluación de cada proponente.

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Asimismo se realizaron consultas aclaratorias a las Empresas **CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.** e **ING. JUAN ARAR CASOLA**, cuyas notas de consulta y respuesta se adjuntan como **Anexo 5**.

En la elaboración de la presente evaluación técnica, se han teniendo en cuenta los siguientes criterios y consideraciones:

i) Lo determinado en la *Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 1 Criterios de Evaluación*.

ii) Lo establecido en la *Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 8 Requerimientos Adicionales*.

Para calificar en más de un Lote, El Oferente deberá cumplir con la sumatoria de los requisitos mínimos exigidos para cada uno de los Lotes.

iii) En vista a los criterios expuestos precedentemente y, considerado que todas las empresas poseen la capacidad para ejecutar un solo lote, conforme se determina en las grillas de evaluación adjuntas, se ha procedido a analizar las ofertas más bajas en cada lote, susceptibles de evaluación y adjudicación, siguiendo el mismo orden de los lotes dispuestos en el PBC.

V CONCLUSIÓN FINAL

A partir de las consideraciones expuestas en el punto anterior, se eleva la siguiente sugerencia de adjudicación:

LOTE	OFERENTE	PRECIO UNITARIO Gs.	MONTO MÍNIMO Gs.	MONTO MÁXIMO Gs.
1	ING. JUAN ARAR CASOLA	123.000.000	1.500.000.000	3.000.000.000
2	ARQ. ANA LUCI PORRO	126.440.661	1.500.000.000	3.000.000.000
3	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	116.000.000	2.000.000.000	4.000.000.000
4	SOTEC S.A.	123.500.000	2.000.000.000	4.000.000.000
5	JONICA S.A.	121.900.000	1.500.000.000	3.000.000.000
6	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	122.950.000	1.500.000.000	3.000.000.000

Tabla 2. Ofertas con I.V.A. incluido.

En efecto, este informe de evaluación técnica, estará supeditado al cumplimiento de los criterios económico-financiero y legal evaluados por las dependencias encargadas correspondientes.

Atentamente,

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe
Departamento de Planificación
y Proyectos

M.O.P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEOGIVA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

ANEXO 1
Publicación

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

3 (Tres)

Busqueda rápida

Llamado a Contratación

Estos son los datos del llamado

Estado:	Publicado
Id:	298928
Fecha Publicación:	02/10/2015
Unidad de Contratación:	Uoc Obras Publicas - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - Poder Ejecutivo

Datos del Procedimiento

Categoria:	21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles	**Nº Expediente:**	327612
Nombre:	LLAMADO MOPC Nº 115/2015 LPN - SBE - CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DPTOS. DE LA REGIÓN ORIENTAL	**Descripción:**	LLAMADO MOPC Nº 115/2015 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL
Modalidad:	Licitación Pública Nacional	**Monto Referencial:**	765.006.384
Sistema de Adjudicación:	Por Lote	**Anticipo:**	15.0 %
Vigencia del Contrato:	15 Meses	**Plazo Validez Garantía**	120 Días
Proceso por Subasta:	Si		

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago:	Contraentrega	**Moneda:**	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	20		

Datos del Contacto

Nombre:	LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS
Cargo:	DIRECTORA UOC
Teléfono:	4149820
E-mail:	uoc@mopc.gov.py

Etapas y Plazos

Tope de Consulta:	09/10/2015 09:00	**Fecha y Hora Tope Respuesta**	12/10/2015 13:00
Fecha Inicio Propuesta:	16/10/2015 08:00	**Fecha Fin Propuesta:**	19/10/2015 08:10
Etapa Competencia:	19/10/2015 08:20	**Plazo Entrega Adq.:**	Según documento del llamado
Lugar Entrega Adq.:	Sistema SBE	**Fecha de Entrega Física.:**	20/10/2015 09:00
Fecha de Apertura Física:	20/10/2015 09:30	**Observaciones:**	Sin observaciones
Restricciones:	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03		

Documentos

Secciones Estándares

Nombre Archivo
Condiciones Generales del Contrato - Obras por Subasta
Instrucción a los Oferentes - Obras por Subasta

☐ He leido y conozco las secciones estándares de esta convocatoria.

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
06__planos_de_alcantarillas...	Plano de obra o cómputos métricos	29/09/2015 11:59
pbc_04_construcci_n_de_alcantarillas__lpn_sbe__1443542299698.pdf (Para descargar el pliego deberá leer y aceptar las secciones estándares)	Pliego de bases y Condiciones	29/09/2015 11:59

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

4 (cuatro)

ANEXO 2

Acta de Recepción y Apertura de Ofertas

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

5 (cinco)

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C. Nº 115/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DPTOS. DE LA REGION ORIENTAL CON ID Nº 298928

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre de 2015, siendo las 09 horas con 30 minutos, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3° Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Lic. Mario Aceval, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra. Roció Diarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1623/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C Nº 115/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DPTOS. DE LA REGION ORIENTAL CON ID Nº 298928,** y al Acta de Sesión Publica Virtual de la D.N.C.P. de fecha 19 de octubre de 2015. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 1	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 2	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 3	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 4	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 5	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LOTE Nº 6
1	ANA LUCI PORRO GONZALEZ	Gs. 133.493.128	Gs. 126.440.661	Gs. 113.343.222	Gs. 122.410.680	Gs. 104.500.000	Gs. 112.300.000
2	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
3	ING. WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA	Gs. 123.000.000	Gs. 126.000.000	Gs. 114.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	JONICA S.A	Gs. 132.000.000	Gs. 150.000.000	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 121.900.000	Gs. 122.980.000
5	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 123.500.000	Gs. 126.500.000	Gs. 125.000.000	Gs. 123.500.000	Gs. 123.500.000	Gs. 138.373.391
6	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs. 171.146.112	Gs. 171.886.112	Gs. 116.000.000	Gs. 124.000.000	Gs. 105.000.000	Gs. 112.000.000
7	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago A Abbate G.	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 152.532.000	Gs. 130.450.000	Gs. 150.000.000	Gs. 122.950.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego;

Nº	Empresas	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	Arq. ANA LUCI PORRO GONZALEZ	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	389 fojas
2	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
3	ING. WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	60 fojas
4	JONICA S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	161 fojas
5	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	211 fojas
6	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Presenta	Activo en el Sipe	Presenta	Presenta	Presenta	189 fojas
7	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago A Abbate G.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	217 fojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Rocio Diarte
D.C.V. - M.O.P.C.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

JOSE VARGAS
Y JUAN ARAR

M.O.P. y C.

6 (Seis)

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan lo siguiente;
   - Los representantes de las Firmas **SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCCIONES S.A. y ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de Santiago A Abbate G.** manifiestan que el oferente **ARAR CASOLA INGENIERIA S.A.** quien figura en el Acta de Sesión Publica Virtual y no presento su oferta física conforme solicitaba el PBC, y además manifiestan al respecto que el oferente **ING. WLADIMIR JUAN ARAR CASOLA** participo en la Subasta y presento su oferta física pudiendo generar conflicto de intereses conforme a lo establecido en la IAO 4.4
   - Se deja expresa constancia que la firma **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.** presento su oferta para el Llamado MOPC N° 114/2015 Licitacion Publica Nacional Subasta a la Baja Electronica para la Reparación y Mantenimiento de Puentes de Madera en Varios Departamentos de la Región Oriental, por lo que la misma no fue considerada para la presente Licitación

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 37 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

LIC. MARIO ACEVAL ..... MARIO ACEVAL U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. DAHIANA ACOSTA ..... Dahiana Acosta Mat. C.S.J. N° 34.896 Abogada Dictaminante D.A.J. - M.O.P.C.

SRA. ROCIO DIARTE ..... Rocio Diarte D.C.V. - M.O.P.C.

José Vanuno
Ing Juan Arar

Javier Benítez
Abbate y Asoc. Constructora

César Gauto
JONICA S.A.

Presentador
Osmar Presentado
Caldetec Ing.

Marcos Duarte
Jobe S.A.

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

7 (Siete)

ANEXO 3

Corrección de Errores Aritméticos

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

8 (ocho)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

RESUMEN EVALUACIÓN COMPARATIVA DE OFERTAS

Lote 1 - CANINDEYÚ Y SAN PEDRO						Sugerencia
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	Monto Gs.
1	ING. JUAN ARAR CASOLA	123.000.000	*-3,53%*	-	*CUMPLE*	123.000.000
2	SOTEC S.A.	123.500.000	*-3,14%*	500.000	*CUMPLE*	
3	JONICA S.A.	132.000.000	*3,53%*	9.000.000	*CUMPLE*	
4	ARQ. ANA LUCI PORRO	133.493.128	*4,70%*	10.493.128	*CUMPLE*	
5	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	171.146.112	*34,23%*	48.146.112	*CUMPLE*	
				Promedio		

Lote 2 - AMAMBAY Y ALTO PARANÁ						
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	
1	ING. JUAN ARAR CASOLA	126.000.000	*-1,18%*	-	*CUMPLE*	
2	ARQ. ANA LUCI PORRO	126.440.661	*-0,83%*	440.661	*CUMPLE*	126.440.661
3	SOTEC S.A.	126.500.000	*-0,79%*	500.000	*CUMPLE*	
4	JONICA S.A.	150.000.000	*17,65%*	24.000.000	*CUMPLE*	
5	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	171.886.112	*34,81%*	45.886.112	*CUMPLE*	
				Promedio		

Lote 3 - CAAGUAZÚ Y GUAIRÁ						
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	
1	ARQ. ANA LUCI PORRO	113.343.222	*-11,10%*	-	*CUMPLE*	
2	ING. JUAN ARAR CASOLA	114.000.000	*-10,59%*	656.778	*CUMPLE*	
3	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	116.000.000	*-9,02%*	2.656.778	*CUMPLE*	116.000.000
4	SOTEC S.A.	125.000.000	*-1,96%*	11.656.778	*CUMPLE*	
5	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	152.532.000	*19,63%*	39.188.778	*CUMPLE*	
				Promedio		

Lote 4 - CAAZAPÁ E ITAPÚA						
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	
1	ARQ. ANA LUCI PORRO	122.410.680	*-3,99%*	-	*CUMPLE*	
2	SOTEC S.A.	123.500.000	*-3,14%*	1.089.320	*CUMPLE*	123.500.000
3	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	124.000.000	*-2,75%*	1.589.320	*CUMPLE*	
4	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	130.450.000	*2,31%*	8.039.320	*CUMPLE*	
				Promedio		

Lote 5 - CORDILLERA Y PARAGUARÍ						
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	
1	ARQ. ANA LUCI PORRO	104.500.000	*-18,04%*	-	*CUMPLE*	
2	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	105.000.000	*-17,65%*	500.000	*CUMPLE*	
3	JONICA S.A.	121.900.000	*-4,39%*	17.400.000	*CUMPLE*	121.900.000
4	SOTEC S.A.	123.500.000	*-3,14%*	19.000.000	*CUMPLE*	
5	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	150.000.000	*17,65%*	45.500.000	*CUMPLE*	
				Promedio		

Lote 6 - MISIONES Y ÑEEMBUCÚ						
Precio Referencial: Gs. (IVA incluido)		127.501.064				
Nº	Empresa	Monto Gs.	% Variación / Estimativo	Diferencia con la Mejor Oferta	TODOS LOS CRITEROS DE EVALUACIÓN	
1	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	112.000.000	*-12,16%*	-	*CUMPLE*	
2	ARQ. ANA LUCI PORRO	112.300.000	*-11,92%*	300.000	*CUMPLE*	
3	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	122.950.000	*-3,57%*	10.950.000	*CUMPLE*	122.950.000
4	JONICA S.A.	122.980.000	*-3,55%*	10.980.000	*CUMPLE*	
5	SOTEC S.A.	138.373.391	*8,53%*	26.373.391	*CUMPLE*	

	733.790.661
TOTAL ESTIMADO	765.006.384
DIFERENCIA CON EL TOTAL ESTIMADO	31.215.723

M. O. P. y C. * Dpto. de Caminos Vecinales

Miguel Ángel Rivarola
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

9 (nueve)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

RESUMEN

LOTE Nº 1 – DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ Y SAN PEDRO	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	133.493.128	171.146.112	123.000.000	NO COTIZA	123.500.000	132.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	133.493.128	171.146.112	123.000.000		123.500.000	132.000.000

LOTE Nº 2 – DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY Y ALTO PARANÁ	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	126.440.661	171.886.112	126.000.000	NO COTIZA	126.500.000	150.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	126.440.661	171.886.112	126.000.000		126.500.000	150.000.000

LOTE Nº 3 – DEPARTAMENTOS DE CAAGAZÚ Y GUAIRÁ	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	113.343.221	116.000.000	114.000.000	152.532.000	125.000.000	NO COTIZA
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	113.343.221	116.000.000	114.000.000	152.532.000	125.000.000	

LOTE Nº 4 – DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ E ITAPÚA	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	122.410.679	124.000.000	NO COTIZA	130.450.000	123.500.000	NO COTIZA
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	122.410.679	124.000.000		130.450.000	123.500.000	

LOTE Nº 5 – DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA Y PARAGUARÍ	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	104.500.000	105.000.000	NO COTIZA	150.000.000	123.500.000	121.900.000
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	104.500.000	105.000.000		150.000.000	123.500.000	121.900.000

LOTE Nº 6 – DEPARTAMENTOS DE MISIONES Y ÑEEMBUCÚ	ARQ. ANA LUCI PORRO	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	ING. JUAN ARAR CASOLA	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA	SOTEC S.A.	JONICA S.A.
	PRECIO TOTAL (G.)					
	112.300.000	112.000.000	NO COTIZA	122.950.000	138.373.391	122.980.000
TOTAL IVA INCLUIDO (G.) =	112.300.000	112.000.000			138.373.391	122.980.000

Miguel Angel Rivaldi
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M.O.P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 1 - Departamentos de Canindeyú y San Pedro				ARQ. ANA LUCI PORRO		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		ING. JUAN ARAR CASOLA		SOTEC S.A.		JONICA S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES												
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	6.003.661	6.003.661	9.439.000	9.439.000	4.900.000	4.900.000	7.276.000	7.276.000	6.433.279	6.433.279
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	12.007.322	12.007.322	13.432.158	13.432.158	7.000.000	7.000.000	9.904.000	9.904.000	9.990.159	9.990.159
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	8.104.943	8.104.943	14.421.800	14.421.800	5.900.000	5.900.000	9.710.000	9.710.000	10.404.868	10.404.868
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	16.209.885	16.209.885	20.327.600	20.327.600	10.000.000	10.000.000	12.428.000	12.428.000	15.807.048	15.807.048
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	10.131.178	10.131.178	17.173.250	17.173.250	14.000.000	14.000.000	15.485.000	15.485.000	13.389.693	13.389.693
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	20.262.356	20.262.356	24.182.150	24.182.150	22.900.000	22.900.000	18.576.000	18.576.000	20.820.514	20.820.514
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	33.758.173	33.758.173	33.715.410	33.715.410	31.500.000	31.500.000	22.199.000	22.199.000	28.022.157	28.022.157
	ALCANTARILLAS TUBULARES												
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	2.497.040	2.497.040	5.460.894	5.460.894	2.400.000	2.400.000	3.220.000	3.220.000	2.792.222	2.792.222
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	4.287.169	4.287.169	6.975.908	6.975.908	3.700.000	3.700.000	4.372.000	4.372.000	5.008.325	5.008.325
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	3.398.864	3.398.864	6.494.374	6.494.374	4.000.000	4.000.000	5.300.000	5.300.000	4.023.850	4.023.850
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	6.797.728	6.797.728	8.734.436	8.734.436	7.500.000	7.500.000	7.000.000	7.000.000	6.498.157	6.498.157
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	10.034.809	10.034.809	10.789.132	10.789.132	9.200.000	9.200.000	8.030.000	8.030.000	8.809.728	8.809.728
			TOTAL Gs. =										
			IVA Gs. =										
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		**133.493.128**		**171.146.112**		**123.000.000**		**123.500.000**		**132.000.000**

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C. * DEPARTAMENTO DE CAMINOS VECINALES *

11 (Once)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 2 - Departamentos de Amambay y Alto Paraná				ARQ. ANA LUCI PORRO		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		ING. JUAN ARAR CASOLA		SOTEC S.A.		JONICA S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES												
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	5.686.487	5.686.487	9.459.000	9.459.000	5.400.000	5.400.000	7.422.700	7.422.700	7.030.754	7.030.754
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	11.372.973	11.372.973	13.472.158	13.472.158	7.000.000	7.000.000	10.088.200	10.088.200	10.264.410	10.264.410
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	7.676.757	7.676.757	14.501.800	14.501.800	6.900.000	6.900.000	9.890.200	9.890.200	11.140.311	11.140.311
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	15.353.514	15.353.514	20.447.600	20.447.600	10.000.000	10.000.000	12.762.000	12.762.000	18.140.320	18.140.320
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	9.595.946	9.595.946	17.253.250	17.253.250	14.000.000	14.000.000	15.827.900	15.827.900	14.511.287	14.511.287
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	19.191.892	19.191.892	24.302.150	24.302.150	22.900.000	22.900.000	19.016.100	19.016.100	23.669.360	23.669.360
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	31.974.723	31.974.723	33.875.410	33.875.410	31.500.000	31.500.000	22.792.400	22.792.400	32.007.768	32.007.768
	ALCANTARILLAS TUBULARES												
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	2.365.121	2.365.121	5.480.894	5.480.894	2.900.000	2.900.000	3.318.800	3.318.800	3.769.567	3.769.567
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	4.060.677	4.060.677	6.995.908	6.995.908	3.900.000	3.900.000	4.531.700	4.531.700	6.589.564	6.589.564
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	3.219.301	3.219.301	6.514.374	6.514.374	4.800.000	4.800.000	5.292.300	5.292.300	5.310.431	5.310.431
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	6.438.602	6.438.602	8.754.436	8.754.436	7.500.000	7.500.000	7.201.000	7.201.000	8.526.109	8.526.109
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	9.504.668	9.504.668	10.829.132	10.829.132	9.200.000	9.200.000	8.356.700	8.356.700	9.040.119	9.040.119
			TOTAL Gs. =										
			IVA Gs. =										
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		126.440.661		171.886.112		126.000.000		126.500.000		150.000.000

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

12 (doce)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 3 - Departamentos de Caaguazú y Guairá				ARQ. ANA LUCI PORRO		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		ING. JUAN ARAR CASOLA		ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA		SOTEC S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES												
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	5.097.448	5.097.448	6.536.582	6.536.582	4.400.000	4.400.000	7.695.000	7.695.000	7.420.000	7.420.000
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	10.194.896	10.194.896	9.224.819	9.224.819	6.000.000	6.000.000	13.110.000	13.110.000	10.000.000	10.000.000
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	6.881.555	6.881.555	9.657.040	9.657.040	5.900.000	5.900.000	12.825.000	12.825.000	9.890.000	9.890.000
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	13.763.110	13.763.110	13.563.301	13.563.301	9.000.000	9.000.000	21.945.000	21.945.000	12.700.000	12.700.000
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	8.601.944	8.601.944	11.601.373	11.601.373	13.000.000	13.000.000	14.535.000	14.535.000	15.800.000	15.800.000
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	17.203.887	17.203.887	16.287.148	16.287.148	21.900.000	21.900.000	24.795.000	24.795.000	19.000.000	19.000.000
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	28.662.600	28.662.600	22.756.781	22.756.781	30.500.000	30.500.000	27.645.000	27.645.000	22.000.000	22.000.000
	ALCANTARILLAS TUBULARES												
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	2.120.128	2.120.128	3.725.400	3.725.400	1.900.000	1.900.000	3.135.000	3.135.000	3.000.000	3.000.000
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	3.640.049	3.640.049	4.796.019	4.796.019	2.900.000	2.900.000	5.700.000	5.700.000	4.500.000	4.500.000
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	2.885.828	2.885.828	4.455.740	4.455.740	3.800.000	3.800.000	4.503.000	4.503.000	5.290.000	5.290.000
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	5.771.655	5.771.655	6.038.696	6.038.696	6.500.000	6.500.000	7.125.000	7.125.000	7.200.000	7.200.000
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	8.520.121	8.520.121	7.357.101	7.357.101	8.200.000	8.200.000	9.519.000	9.519.000	8.200.000	8.200.000
			TOTAL Gs. =										
			IVA Gs. =										
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		113.343.221		116.000.000		114.000.000		152.532.000		125.000.000

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

DIRECCION DE CAMINOS VECINALES * M. O. P. y C. *

13 (trece)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 4 - Departamentos de Caazapá e Itapúa				ARQ. ANA LUCI PORRO		ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		SOTEC S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES										
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	5.505.244	5.505.244	6.000.000	6.000.000	6.845.614	6.845.614	7.000.000	7.000.000
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	11.010.488	11.010.488	9.500.000	9.500.000	9.737.817	9.737.817	10.000.000	10.000.000
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	7.432.079	7.432.079	11.500.000	11.500.000	10.443.300	10.443.300	10.000.000	10.000.000
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	14.864.159	14.864.159	19.550.000	19.550.000	14.717.417	14.717.417	13.000.000	13.000.000
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	9.290.099	9.290.099	13.000.000	13.000.000	12.440.579	12.440.579	15.500.000	15.500.000
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	18.580.198	18.580.198	22.100.000	22.100.000	17.515.535	17.515.535	18.500.000	18.500.000
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	30.955.608	30.955.608	24.700.000	24.700.000	24.423.099	24.423.099	22.500.000	22.500.000
	ALCANTARILLAS TUBULARES										
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	2.289.739	2.289.739	2.400.000	2.400.000	3.957.749	3.957.749	3.000.000	3.000.000
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	3.931.253	3.931.253	2.900.000	2.900.000	5.057.557	5.057.557	4.000.000	4.000.000
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	3.116.694	3.116.694	4.000.000	4.000.000	4.707.994	4.707.994	5.000.000	5.000.000
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	6.233.388	6.233.388	6.300.000	6.300.000	6.334.143	6.334.143	7.000.000	7.000.000
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	9.201.730	9.201.730	8.500.000	8.500.000	7.819.196	7.819.196	8.000.000	8.000.000
			TOTAL Gs. =								
			IVA Gs. =								
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		122.410.679		130.450.000		124.000.000		123.500.000

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES * M. O. P. y C. *

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 5 - Departamentos de Cordillera y Paraguarí				ARQ. ANA LUCI PORRO		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA		SOTEC S.A.		JONICA S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES												
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	4.712.308	4.712.308	6.031.942	6.031.942	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	6.511.179	6.511.179
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	9.424.615	9.424.615	8.450.028	8.450.028	12.808.000	12.808.000	10.000.000	10.000.000	9.136.121	9.136.121
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	6.361.615	6.361.615	8.643.660	8.643.660	12.825.000	12.825.000	10.000.000	10.000.000	9.132.185	9.132.185
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	12.723.231	12.723.231	12.099.452	12.099.452	21.945.000	21.945.000	13.000.000	13.000.000	14.750.379	14.750.379
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	7.952.019	7.952.019	10.469.434	10.469.434	14.535.000	14.535.000	15.500.000	15.500.000	12.229.473	12.229.473
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	15.904.038	15.904.038	14.657.155	14.657.155	24.795.000	24.795.000	18.500.000	18.500.000	19.414.897	19.414.897
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	26.496.981	26.496.981	20.520.150	20.520.150	27.645.000	27.645.000	22.500.000	22.500.000	26.466.186	26.466.186
	ALCANTARILLAS TUBULARES												
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	1.959.941	1.959.941	3.392.088	3.392.088	2.800.000	2.800.000	3.000.000	3.000.000	2.401.665	2.401.665
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	3.365.023	3.365.023	4.397.481	4.397.481	4.500.000	4.500.000	4.000.000	4.000.000	4.524.705	4.524.705
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	2.667.787	2.667.787	4.077.938	4.077.938	4.503.000	4.503.000	5.000.000	5.000.000	3.555.380	3.555.380
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	5.335.575	5.335.575	5.564.401	5.564.401	7.125.000	7.125.000	7.000.000	7.000.000	5.824.966	5.824.966
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	7.596.867	7.596.867	6.696.271	6.696.271	9.519.000	9.519.000	8.000.000	8.000.000	7.952.864	7.952.864
			TOTAL Gs. =										
			IVA Gs. =										
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		104.500.000		105.000.000		150.000.000		123.500.000		121.900.000

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
CONSEJOS VECINALES

15 (Quince)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

LOTE Nº 6 - Departamentos de Misiones y Ñeembucú				ARQ. ANA LUCI PORRO		CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.		ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA		SOTEC S.A.		JONICA S.A.	
Item	Descripción	Un	Cantidad	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs	Unitario	Total Gs
	ALCANTARILLAS CELULARES												
1	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	5.049.872	5.049.872	6.183.110	6.183.110	4.000.000	4.000.000	8.146.923	8.146.923	6.201.580	6.201.580
2	Alcantarilla Celular Doble 1.50 x 1.50 m	ml	1,00	10.099.744	10.099.744	8.795.490	8.795.490	7.900.000	7.900.000	11.079.611	11.079.611	9.168.076	9.168.076
3	Alcantarilla Celular Simple 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	6.817.327	6.817.327	9.432.553	9.432.553	10.500.000	10.500.000	10.875.851	10.875.851	8.945.193	8.945.193
4	Alcantarilla Celular Doble 2.00 x 2.00 m	ml	1,00	13.634.654	13.634.654	13.293.227	13.293.227	19.550.000	19.550.000	13.921.388	13.921.388	14.521.028	14.521.028
5	Alcantarilla Celular Simple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	8.521.659	8.521.659	11.236.639	11.236.639	11.000.000	11.000.000	17.342.254	17.342.254	11.797.675	11.797.675
6	Alcantarilla Celular Doble 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	17.043.318	17.043.318	15.820.499	15.820.499	22.100.000	22.100.000	20.911.559	20.911.559	19.493.425	19.493.425
7	Alcantarilla Celular Triple 2.50 x 2.50 m	ml	1,00	28.395.082	28.395.082	22.059.604	22.059.604	24.700.000	24.700.000	25.029.632	25.029.632	26.766.848	26.766.848
	ALCANTARILLAS TUBULARES												
8	Alcantarilla Tubular simple D=0.80 m	ml	1,00	2.100.340	2.100.340	3.574.792	3.574.792	2.400.000	2.400.000	3.595.422	3.595.422	2.726.255	2.726.255
9	Alcantarilla Tubular doble D=0.80 m	ml	1,00	3.606.076	3.606.076	4.568.157	4.568.157	3.000.000	3.000.000	4.880.761	4.880.761	4.802.432	4.802.432
10	Alcantarilla Tubular simple D=1.00 m	ml	1,00	2.858.893	2.858.893	4.252.379	4.252.379	4.000.000	4.000.000	5.836.093	5.836.093	3.861.751	3.861.751
11	Alcantarilla Tubular doble D=1.00 m	ml	1,00	5.717.787	5.717.787	5.721.138	5.721.138	6.300.000	6.300.000	7.794.267	7.794.267	6.258.203	6.258.203
12	Alcantarilla Tubular triple D=1.00 m	ml	1,00	8.455.248	8.455.248	7.062.412	7.062.412	7.500.000	7.500.000	8.959.630	8.959.630	8.437.534	8.437.534
			TOTAL Gs. =										
			IVA Gs. =										
			TOTAL IVA INCLUIDO Gs. =		112.300.000		112.000.000		122.950.000		138.373.391		122.980.000

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

16/ Diciembre/15

ANEXO 4

Calificación de los Oferentes

M. O. P. y C.
DE CAMINOS VECINALES

17 (Diez y Siete)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **ARQ. ANA LUCI PORRO**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- LPN Nº 160/2012 "Contratación de Servicios para la colocación de Alcantarillas Tubulares de	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	294	Evidencia Documental (Folios 295-301).
2.- Construcción de Pavimento tipo Empedrado del Tramo: Emboscada - Nueva Colombia. Longitud de alcantarillas tubulares: 132 ml. Función: Contratista. Desde 01/2013 hasta 09/2014. Contratante: MOPC.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	315	Evidencia Documental (Folios 316-336).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ARQ. ANA LUCI PORRO	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	337	Presenta Copia del Título folio 339

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	353	Dos (2) Propios Uno (1) Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 381
• Una (1) Pala Cargadora	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	353	Dos (2) Propios Uno (1) Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 384
• Una (1) Retro Pala	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	353	Uno (1) Propio Dos (2) Alquilados. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 381
• Un (1) Camión plataforma con grúa	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	353	Dos (2) Propios Uno (1) Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 382
• Una (1) Hormigonera	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	353/4	Uno (1) Propio Dos (2) Alquilados. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 385
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización**. Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.						

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Ricelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

18 (Diez y Ocho)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- "Construcción de la Obra de Desague Pluvial en el Tramo 4 Mojones - Villa Elisa - Avenida Cac	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	35	Evidencia Documental (Folios 36-41).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ING. JULIO NOGUERA	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	100	Presenta Copia del Título folio 110

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	112	Propio. Evidencia Documental folio 123
• Una (1) Pala Cargadora	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	112	Propio. Evidencia Documental folio 120
• Una (1) Retro Pala	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	112	Propio. Evidencia Documental folio 118
• Un (1) Camión plataforma con grúa	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	112	Propio. Evidencia Documental conforme Nota Aclaratoria
• Una (1) Hormigonera	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	112	Propio. Evidencia Documental folio 116
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización** . Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.						

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

19 (Diez y Nueve)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **ING. JUAN ARAR CASOLA**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- LPN Nº 160/2012 "Contratación de Servicios para la colocación de Alcantarillas Tubulares de H	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	16	Evidencia Documental (Conforme Llamado MOPC Nº 25/2015)

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ING. JORGE DANIEL BARRIOS	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	51	Copia del Título (Conforme Respuesta a la Nota DCV Nº 620/2015 del Llamado MOPC Nº 25/2015)

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	15	Propio. Evidencia Documental (Conforme Nota Aclaratoria)
• Una (1) Pala Cargadora	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	15	Propio. Evidencia Documental (Conforme Nota Aclaratoria)
• Una (1) Retro Pala	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	15	Propio. Evidencia Documental (Conforme Nota Aclaratoria)
• Un (1) Camión plataforma con grúa	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	15	Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler conforme Nota Aclataria
• Una (1) Hormigonera	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	15	Propio. Evidencia Documental (Conforme Nota Aclaratoria)
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización** . Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.						

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, equipos y personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C.

20(Veinte)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- Servicio de Colocación de Alcantarillas Celulares en sustitución de Puentes de Madera en la R	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	143	Evidencia Documental (Folios 148-159).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ING. SANTIAGO ABBATE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	188	Presenta Copia del Título folio 203

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	205	Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 215
• Una (1) Pala Cargadora	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	205	Propio
• Una (1) Retro Pala	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	206	Propio
• Un (1) Camión plataforma con grúa	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	205	Propio
• Una (1) Hormigonera	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	205	Propio
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización** . Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.						

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Ricelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

D. O. P. y C.

21 (Veinte y Uno)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **SOTEC S.A.**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Tramo: General Delgado - San Dionisio. Longitud	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	115	Evidencia Documental (Folios 116-119).
2.- Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Tramo: Juan M. Frutos - 3 de Febrero. Longitud: **147 ml.** Función: Contratista . Desde 08/2009 hasta 05/2012. Contratante: MOPC.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	120	Evidencia Documental (Folios 121-124).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ING. ROBERTO DOMÍNGUEZ VERA	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	125	Presenta Copia del Título folio 128

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	130	Propio
• Una (1) Pala Cargadora	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	130	Propio
• Una (1) Retro Pala	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	130	Propio
• Un (1) Camión plataforma con grúa	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	130	Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 131
• Una (1) Hormigonera	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	130	Propio

• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización** . Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, equipos y personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M.O.P. y C.

22 (Veinte y dos)

LLAMADO MOPC Nº 115/2015

LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

EMPRESA O CONSORCIO: **JONICA S.A.**

REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS						
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en la ejecución de obras concluidas o en ejecución dentro de los últimos 5 (cinco) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. Con las siguientes características: Hasta 2 (dos) contratos de Obras de Construcción que en suma alcancen como mínimo 100 ml de Alcantarillas Celulares y/o Tubulares. Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.						
1.- Mejoramiento de la Transitabilidad de Caminos Vecinales en la Región Oriental. Longitud: 92	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	131	Evidencia Documental (Folios 132-140).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.						
ING. REINALDO MACCHI	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	141	Presenta Copia del Título folio 147

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
REQUISITOS MÍNIMOS	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				FOLIO	OBSERVACIÓN
	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO				
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA SOCIO	SOCIO LÍDER		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) que a continuación se indican:						
• Un (1) Camión Volquete	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	154	Propio
• Una (1) Pala Cargadora	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	154	Propio
• Una (1) Retro Pala	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	154	Alquilado. Presenta Carta Compromiso de Alquiler folio 156
• Un (1) Camión plataforma con grúa	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	154	Propio
• Una (1) Hormigonera	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	154	Propio
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes **no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización** . Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Sin embargo, para que el oferente esté habilitado, dos (2) de los cinco (5) equipos requeridos debe ser de propiedad del Oferente (verificable en sus Estados Financieros). Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.						

CONCLUSIÓN FINAL **CUMPLE**

Califica para 1 (un) lote, personal declarado sólo cubre para un lote

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

M. O. P. y C.

23 (Veinte y tres)

ANEXO 5

Consultas y respuestas de los Oferentes

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

24 (Veinte y cuatro)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DCV Nº 1605/2015

Asunción, 17 de Noviembre de 2015

Señores
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.
Avda. Ytá Ybaté 1907 c/ J. F. Bogado
(021) 302 470
caldetec@rieder.net.py
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N° 115/2015 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Propuesta presentada por vuestra firma, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, a los efectos de proseguir el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Confirmación de la disponibilidad de la maquinaria **Camión plataforma con grúa,** declarada en su Formulario 10. *Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos,* asentado en el folio 112, pudiendo respaldar dicha maquinaria con la copia de la cédula verde correspondiente si es propio, o adjuntando una carta de compromiso de alquiler si la misma es alquilada.

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado mediante nota firmada por el representante autorizado y presentada en la recepción (secretaría) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sito en el edificio Ex LAP, 1er. Piso, a más tardar hasta las 13:00 horas del día jueves 19 de noviembre de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

25 (Veinte y cinco)

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Nota N° 171/15

Asunción, 19 de noviembre de 2015

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCION DE CAMINOS VECINALES
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC N° 115/2015
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL

Por la presente nos dirigimos a Uds. con el objeto de hacerles llegar la documentación solicitada, con relación al llamado de referencia.

Al mismo tiempo declaración que estos camiones son CAMION GRUA CON PLATAFORMA.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

.....
Ing. Jorge Ozuna
Representante legal
Caldetec Ing. S.R.L.

RECIBIDO
Fecha: 19 NOV. 2015 Hora: 11:57
Firma: Clotilde

DCV 19 NOV 2015

VMOP	DP		UAC	A.T	DPP	U.A

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

M. O. P. y C. ... VECINALES

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

26 (Veinte y Seis)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DCV Nº 1606/2015

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

Señores
ING. JUAN ARAR CASOLA
Ayala Velázquez Nº 60 c/ Siria
(021) 204 460 / (021) 215 176
wjarar@hotmail.com
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N° 115/2015 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Propuesta presentada por vuestra firma, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, a los efectos de proseguir el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Confirmación de la disponibilidad de 1 (un) Camión plataforma con grúa y 1 (una) Hormigonera, correspondiente al Formulario 10. *Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.*

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado mediante nota firmada por el representante autorizado y presentada en la recepción (secretaría) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sito en el edificio Ex LAP, 1er. Piso, a más tardar hasta las 13:00 horas del día jueves 19 de noviembre de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

17-11-2015
Recibido
José Vanuno
JOSÉ VANUNO

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

27 (Veinte y Siete)

Juan W. Arar Casola
INGENIERO CIVIL
AYALA VELÁSQUEZ Nº 680 C/ SIRIA

TEL : (21) 2 0 4 4 6 0 – CEL : 0991-803996

FAX : (21) 2 1 5 1 76 – RUC : 694-662-3

ASUNCIÓN – PARAGUAY

Asunción, 19 de noviembre de 2015.

NOTA Nº 001/2015.

SEÑOR.

Ing. RODOLFO SEGOVIA.

DIRECTOR DE CAMINOS VECINALES.

REF: LLAMADO MOPC Nº 115/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CELULARES Y TUBULARES EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

Por la presente, en respuesta a vuestra solicitud por nota DCV Nº 1606 / 2015, de fecha 17 de noviembre de 2015, adjuntamos documentación solicitada.

Sin otro particular me despido muy atte.

ING. JUAN ARAR CASOLA.

RECIBIDO
Fecha: 19 NOV. 2015 Hora: 9:15'
Firma:

DCV 19 NOV. 2015

VMOP	D.O.	D.E.	UAC	A.T.	DPP	U.A.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

M.O.P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

28 (Veinte y Ocho)